

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****42****ARANJUEZ****OFERTAS DE EMPLEO**

Mediante acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 24 de junio de 2021, se aprobaron las bases del proceso selectivo convocado para proveer, por el sistema de concurso-oposición libre, una plaza de Intendente del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Aranjuez.

El texto íntegro de las bases está expuesto en el tablón de edictos del Ayuntamiento, así como en la página web municipal [www.aranjuez.es/empleo](http://www.aranjuez.es/empleo)

El plazo de presentación de instancias, conforme a lo previsto en la base 7, será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto del presente anuncio en el “Boletín Oficial del Estado”.

Aranjuez, a 9 de julio de 2021.—La alcaldesa-presidenta, María José Martínez de la Fuente.

(02/23.451/21)

